



6-8

JUL-SEP. 1982

18-20

ISSN-0185-0377

SEMINARIO:

HEMEROTECA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
U. N. A. M.

Los Servicios de Información Documental en la Biblioteca Universitaria y Especializada



Guanajuato, Gto. del 8 al 11 de Septiembre de 1982

R E L A T O R I A G E N E R A L

POR:

MTRO. JESUS G. LAU
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE DURANGO

En los cuatro días en que se realizó el seminario sobre los Servicios de Información Documental en las Bibliotecas Universitarias y Especializadas, se lograron importantes conclusiones que en esta relación se reseñan.

Antes de iniciar su lectura es conveniente señalar que la organización de este seminario tuvo como fin principal ser un foro para encontrar nuevas soluciones que permitan obtener no sólo eficacia en el manejo de la información, sino mayor eficiencia en tiempo, costo y precisión.

El relato está dividido en siete partes, cada una de ellas agrupa los trabajos de acuerdo al tema tratado y son:

1. Aspectos generales
2. Índices y resúmenes
3. Sistemas de clasificación
4. Tesoros, vocabularios y listas de encabezamientos de materia
5. Bancos de datos
6. Experiencias institucionales
7. Servicios informativos

Aspectos generales. Dentro de este tema se presentaron cuatro trabajos, que juntos brindaron el aspecto teórico para el tema principal de este encuentro. El primero de ellos propuso un conjunto de definiciones que dieron un marco conceptual para las actividades profesionales que giran en torno a la información. Parte del trabajo se dedicó a analizar el proceso de la comunicación y a definir el concepto de información. Estudiando los diferentes elementos

de tal definición, para señalar que existe un sisma, producido por la confusión de lo que es documentación y bibliotecología. El autor de ese trabajo señala que la obra de Bradford, titulada *Documentation* introdujo una moda absurda, que llama documentación a cualquier intento de profundizar en la descripción bibliográfica, "Una vieja tarea bibliotecaria", y llamar servicio documental a cualquier servicio como el de proporcionar fotocopias. En pocas palabras el ponente mostró el desacuerdo en el uso de los términos de documentación, bibliotecología y ciencias de la información, como disciplinas netamente diferentes.

Dentro de este tema englobamos otro trabajo dedicado a dar una explicación a la importancia de la generación y la comunicación de la información en la ciencia. Aseverando que la ciencia y la tecnología se nutren de sus propios antecedentes, los cuales en forma de registros comunicables, crean una construcción modular, en la cual dichos registros constituyen bloques que permiten a la ciencia un desarrollo acumulativo. El mismo trabajo discutió la problemática de la comunicación formal en la ciencia y la tecnología. La parte final del escrito fue dedicada a estudiar los aspectos de la comunicación del conocimiento, basándose en modelos de algunos autores especializados en este tema. Hablando, finalmente, de las nuevas tecnologías que influirán la comunicación de la información. Como recomendación propuso la

continuación inmediata del catálogo colectivo de Publicaciones Periódicas de CONACYT, herramienta básica para optimizar la información nacional.

Los otros dos trabajos trataron; uno, hablar de la importancia que tiene el usuario para el ofrecimiento de servicios informativos y documentales; y el otro, fue dedicado a la aplicación del enfoque de sistemas en la planeación, desarrollo y operación de los servicios de información, y de algunos criterios que pueden aplicarse en este proceso, utilizando fundamentalmente los conceptos, técnicas y herramientas que se mencionaron durante el seminario. El estudio estuvo estructurado de la siguiente forma: En primer lugar describió los principales conceptos de la teoría general de sistemas; en segundo término habló del diseño de sistemas en el contexto del ciclo de desarrollo de un sistema; y finalmente esquematizó un sistema de información.

Índices y resúmenes. Aún cuando varios trabajos fueron referidos a este tema, tres lo estudiaron en forma concreta. Uno de ellos fue dirigido al estudio de los diferentes tipos de índices, señalando sus ventajas y desventajas; agrupándolos de acuerdo a su nivel terminológico, o conceptual. Incluyendo dentro de los primeros, algunos con índices de palabras clave dentro del contexto, y fuera del mismo; y el de citas. Entre los índices coordinados analizó los precoordinados y postcoordinados, índices de clasificación jerárquica, alfa-

CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE LA DISPONIBILIDAD UNIVERSAL DE PUBLICACIONES (UAP)

París 3 al 7 de mayo de 1982

El Congreso de la UAP tiene como objetivo el acceso universal a las publicaciones, es decir, que todas las personas deben poder tener acceso, cuando lo necesiten, a todo documento realizado para distribuirlo al público. El Congreso reunió a 207 participantes de 67 países, incluyendo cuatro representantes de México, de los cuales asistieron dos.

Este Congreso, organizado por la UNESCO en cooperación con la IFLA (Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas, International Federation of Library Associations); nos recuerda el Congreso Internacional sobre las Bibliografías Nacionales de 1977, que ha permitido logros concretos para el Programa de Control Bibliográfico Universal (UBC). El Congreso de la UAP pretende igualmente llegar a estas metas específicas.

El documento principal de trabajo (PGI-82/UAP/2) se repartió a los participantes que tuvieron carácter de invitados por la UNESCO; consta de siete capítulos, a saber: 1) presentación de la UAP; 2) acceso de los usuarios a las publicaciones; 3) producción y suministro de las publicaciones; 4) políticas y usos en materia de adquisición; 5) políticas y planes relativos a los depósitos; 6) políticas y usos nacionales e internacionales relativos al préstamo interinstitucional de las publicaciones; 7) síntesis de los debates y conclusiones generales.

El presidente del Congreso, Jean Meyriat, de Francia, puntualizó en su discurso inaugural cómo las ediciones científicas tienen obstáculos para su difusión; cómo las bibliotecas se han visto precisadas a cancelar las suscripciones a publicaciones periódicas; cómo la "literatura gris", que es la más solicitada, es la menos disponible; cómo el préstamo interbibliotecario se ha desarrollado muy poco; cómo el sistema descentralizado de las bibliotecas especializadas comienza a mejorar un sistema nacional de información; y, cómo con la cooperación con los sistemas extranjeros de información se mejora la difusión de las publicaciones.

Maurice Line, de la IFLA, responsable del documento de trabajo, que formaba parte del presidium, enfatizó que la disponibilidad de las publicaciones es más difícil por la explosión editorial, la variedad de formas en que la publicación se presenta y la falta de control bibliográfico. Más adelante listó obstáculos, tales como la pobreza de material en las lenguas nativas de los diversos países, los controles de importación, las demoras en el correo, la falta de información acerca de las publicaciones, la escasez de bibliotecas, los presupuestos inadecuados, el acceso difícil para las bibliotecas, las propias bibliotecas, el analfabetismo, la falta de u organización pobre en el suministro de publicaciones, la poca demanda, el dinero malgastado, las publicaciones oficiales poco consultadas.

La metodología consistió en, una vez delineados y entendidos los objetivos de cada capítulo, un debate con los participantes para llegar a resultados específicos que se pueden transformar en recomendaciones.

El objetivo del capítulo 1 es la necesidad de la disponibilidad de las publicaciones. Por publicación se define los materiales impresos (entre ellos, la literatura de informes y los artículos de prensa), los materiales audiovisuales y los textos memorizados electrónicamente, así como los archivos impresos; excluye documentos, tales como manuscritos e informaciones programadas que se encuentran en bancos de datos (por ejemplo, ficheros bibliográficos y datos estadísticos).

La UAP afecta a todos los que intervienen en la producción, el almacenamiento, la difusión, la conservación y el uso de las publicaciones: autores, editores y distribuidores, especialistas de la información, bibliotecarios y archivistas, y a los usuarios que son los beneficiarios, y añadiría la razón de ser de las publicaciones y de las bibliotecas.

Al mejorar la disponibilidad de las publicaciones se beneficiarían las siguientes esferas de actividad: la educación, la in-

vestigación, la industria y administración, la agricultura, la ciencia y tecnología, la planificación y administración, la cultura; además de los propios autores, los editores, los distribuidores, los bibliotecarios, los documentalistas, los gobiernos y los organismos públicos.

El proveedor tradicional del suministro de publicaciones es la biblioteca, nacional, pública, escolar, académica, especializada, seguida por los centros de documentación y los centros de información. Es más difícil cada vez distinguir entre las bibliotecas y los centros de documentación y los centros de información.

Se ha detectado que el suministro de publicaciones ha quedado rezagado con respecto al acceso bibliográfico, y es por ésto la importancia de la UAP.

La UNESCO, dentro del concepto de la NATIS (Sistemas Nacionales de Información) y del programa UNISIST (Sistema Mundial de Información Científica y Técnica), ha tratado de mejorar entre sus Estados Miembros y entre la comunidad internacional en general la transferencia de información y por ende el acceso a las publicaciones.

Ya se mencionó que la disponibilidad de las publicaciones se asegura principalmente por conducto de las bibliotecas, pero cabe señalar que incluso las bibliotecas con más recursos bibliográficos y económicos sólo pueden adquirir una porción de la producción bibliográfica mundial. Ninguna biblioteca es autosuficiente, como ningún país lo es; no obstante, todos los países deberían estar en condiciones de suministrar sus propias publicaciones a cualquier otro país del mundo.

La UAP tenía sus actividades circunscritas al marco de la IFLA, y es ahora que ya ha abierto el marco a editores, libreros, archiveros y a los gobiernos en general.

Para la estructura del Congreso de la UAP se pensaron varias posibilidades: por fun-

ciones (edición, difusión, adquisición, préstamo, conservación); por niveles (local, regional, nacional, internacional); por instituciones (organizaciones individuales, gobiernos locales, gobiernos nacionales, asociaciones profesionales, asociaciones y organizaciones internacionales). Se optó por las funciones.

El capítulo 2 define el término de usuario que incluye también al usuario potencial y designa a todos los posibles beneficiarios de un sistema nacional de información, es decir, a la gran mayoría de la población.

Con frecuencia los usuarios no solicitan las publicaciones que necesitan porque suponen que no estarán disponibles o de estarlo tendrán que esperar largos plazos. El apoyo activo de los usuarios puede ser crucial para el establecimiento de un sistema dotado de mayor disponibilidad. Por desgracia, con contadas excepciones, los usuarios rara vez participan en la planificación y concepción iniciales de los sistemas de información.

Entre las categorías de usuarios tenemos: 1) a los usuarios de los servicios de información y de biblioteca ya existentes: el encargado de la política, el administrador, el investigador, el maestro, el estudiante; 2) a los usuarios potenciales, porque desconocen la existencia de los servicios de información o no tienen acceso a éstos o no saben cómo utilizarlos o no tienen confianza en ellos o ignoran que necesitan información.

Es reciente la tendencia de las bibliotecas a prestar servicios y satisfacer las necesidades del usuario, ya que antes se centraban más en ampliar sus colecciones bibliográficas. En el apartado de las recomendaciones el representante de la Biblioteca Nacional de París comenta que las publicaciones oficiales son difíciles de coleccionar y al mismo tiempo son subutilizadas, es decir, la colección cuesta muy cara donde la necesidad no existe, por lo que es necesario encarar la situación en dos direcciones: formación del usuario y más puntos de acceso a las publicaciones oficiales.

En el capítulo 3 se discute que la disponibilidad comienza con el autor, y que muchas veces éste debe seguir un entrenamiento para que el material que presenta no se rechace y mejore la calidad de la

literatura. Se podría cooperar en disminuir la fuga de cerebros si se estimulara a los autores a escribir en su país de origen.

Se comenta en este capítulo problemas de los países en desarrollo, tales como la impresión no siempre de buena calidad, la industria editorial que no es suficientemente fuerte, la falta de disponibilidad.

Entre los problemas más comunes están los de importación y el correo.

Por lo que se refiere a importación se sugiere la revisión del acuerdo de Florencia de 1950 que, de observarse, eliminaría tarifas de importación adicionales y otras barreras al flujo internacional de materiales científicos, educacionales y culturales.

La Unión Postal Universal debería de ofrecer tarifas especiales para que circularan los libros por el mundo sin problemas. Como ejemplos a citar, en Irlanda no existe el impuesto para libros; los países que pertenecen a la European Economic Community (EEC) no tienen impuestos para los libros.

Dentro de las organizaciones intergubernamentales que realizan esfuerzos para mejorar la producción, el control bibliográfico, la distribución, la disponibilidad y la utilización de documentos y publicaciones, se mencionó la United Nations Bibliographic Information System (UNBIS).

En este capítulo se menciona también el Congreso Mundial del Libro, organizado por la UNESCO, en Londres, en junio de 1982, el cual, desafortunadamente, cómo informan los periódicos, ni tuvo difusión, ni asistieron representantes oficiales de México.

El capítulo 4 trata de las adquisiciones. El problema estriba en que ante una producción, costo y demanda crecientes, se presentan presupuestos decrecientes. Se hace hincapié en que un conocimiento previo de las colecciones por medio de catálogos colectivos y proyectos cooperativos entre bibliotecas, centros de documentación y centros de información para la adquisición de materiales es de mutuo beneficio.

Se recomienda, para facilitar la adquisición de material en forma sistemática, una política nacional de adquisiciones y

un sistema nacional de adquisiciones. Ningún país deberá esperar obtener sus propias publicaciones nacionales de otros países. Dichas publicaciones son adquiridas generalmente basándose en las disposiciones sobre depósito legal.

Las publicaciones extranjeras deben tener relación con las necesidades e idealmente concentrar la adquisición y suministro en cuatro o cinco bibliotecas temáticas, ya sea que se establezcan especialmente para ese fin o que se trate de bibliotecas ya existentes a las cuales se les designen funciones nacionales. Las bibliotecas universitarias desempeñarán un importante papel en los países en desarrollo.

El capítulo 5 se refiere a los depósitos, y como posible modelo a seguir se presenta la National Diet Library del Japón que adquiere publicaciones oficiales y de toda índole, con un promedio de 3,000 editoriales, 13,000 títulos monográficos y 19,000 títulos de publicaciones periódicas producidas anualmente. Se detecta cierta reluctancia de las agencias comerciales hacia las publicaciones no lucrativas.

Dentro del mismo capítulo se menciona la distribución de duplicados: la distribución organizada de duplicados que completa colecciones. Interviene el representante del USBE (Universal Serials & Book Exchange) diciendo que es una institución privada y autosuficiente, cuyas cuotas cubren los costos de operación. El Centre de Exchange de Publications de Canadá, creado por ley en 1979, recibe 2,000,000 publicaciones por año y cuenta con 13 personas para su organización.

El representante de Túnez sugiere que la UNESCO recomiende la creación de centros de intercambio de publicaciones a nivel nacional e internacional. Gran Bretaña, Estados Unidos, Canadá y Australia son los países que ya cuentan con uno.

El representante de la Biblioteca Nacional de China, con una colección de 11,000,000 volúmenes, comenta que recibe 2,000 títulos por intercambio con 120 países, pero considera que algunas veces el intercambio es un obstáculo más que ganancia, ya que las listas de intercambio incluyen publicaciones obsoletas e inútiles, y recomienda que las listas contengan libros nuevos y publicaciones útiles. Reconoce

los servicios del British Library Lending Division en su división de intercambio y a USBE.

Los depósitos requieren planes para asegurar la conservación de los documentos y libros, y se reconoce que pocos países han atacado el problema, salvo algunos en Europa. Entre las formas alternativas de conservación se menciona la miniaturización (microfilmación implícita) y la digitización. Se menciona el alto costo de las microformas elaboradas en los países desarrollados, y cómo estos países solicitan a los demás información que muchas veces se envían gratuitamente.

El capítulo 6 se refiere a los préstamos interbibliotecarios, a la ventaja que ofrece una disponibilidad constante del original y una transmisión rápida y barata por correo, por medio de la fotografía y otros métodos de reproducción.

Se vuelve a mencionar los catálogos colectivos como elemento de apoyo en el préstamo y disponibilidad de las publicaciones.

Se define una política nacional de préstamos interbibliotecarios y un sistema nacional de préstamos interbibliotecarios. Entre los requisitos para un sistema eficaz de préstamos interbibliotecarios están: la colección de documentos, los medios de localizar los documentos, y los procedimientos y mecanismos para pedir y

suministrar publicaciones. La experiencia mexicana es que, aunque las colecciones no son suficientes o no están debidamente organizadas, se cuenta con catálogos colectivos y bancos de datos para localizar el material, y a través de la Asociación de Bibliotecarios de Instituciones de Enseñanza Superior e Investigación (ABIESI) se ha formulado, en 1976, el Código de Préstamo Interbibliotecario.

El capítulo 7 enumera los obstáculos económicos, técnicos, socioculturales, legales políticos, físicos, funcionales, a los que hay que enfrentarse para obtener un acceso universal a las publicaciones. Al final se listan las recomendaciones. La recomendación número 5 dice: "Cada país debería examinar la necesidad de cooperación entre todos los sectores pertinentes de la comunidad de la información para la planificación de los servicios". La palabra *todo* implica las asociaciones de bibliotecarios. La suscrita opinó que si en otras partes del documento se abre paréntesis para especificar algunas ideas un poco vagas, esta recomendación sería un caso, ya que en México, en materia de bibliotecas, el papel que han jugado y juegan las asociaciones de bibliotecarios han sido importantes.

El último capítulo es de reflexiones. ¿Será ésta una reunión más de la UNESCO en la que afortunadamente (como observa el representante de Colombia) se le devuelve

a la biblioteca su función de proveedor de publicaciones al usuario alfabetizado, al estudiante, al empleado, al trabajador, al maestro, al industrial, al investigador? ¿Tomarán en consideración las recomendaciones los países, la UNESCO, la IFLA? Por lo que respecta a México, es saludable saber que el futuro Presidente, Miguel de la Madrid Hurtado, ha declarado en el Congreso Mundial de Políticas Culturales, celebrado en la Ciudad de México, en julio de 1982, y organizado por la UNESCO, que la cultura es un bien y parte integral del desarrollo.

La cultura se describe en las publicaciones que suministran las bibliotecas, los centros de documentación y de información. ¿Será posible que, como en la época del Ministro Vasconcelos, se le de prioridad a la cultura, y por extensión a las bibliotecas?

Por lo pronto creo un deber comunicar a las asociaciones de bibliotecarios y por medio de la oportunidad que me brinda la ABIESI, la recomendación número 5 para que se organicen conferencias y estrategias a seguir para la disponibilidad universal de publicaciones.

Mtra. Elsa Barberena Blásquez

ABIESI

